

administración local**AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

Licitación del contrato de servicio de redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa y trabajos complementarios de las obras de remodelación de la Plaza de España de esta localidad, proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2017, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para contrato de servicio de redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa y trabajos complementarios de las obras de remodelación de la Plaza de España de esta localidad, proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Departamento de Contratación Administrativa.

- Domicilio: Plaza de España, 1.

- Localidad: 13700-Tomelloso.

- Teléfono y fax: 926 52 88 01 y 926 51 27 94.

- Correo electrónico: contratacion@aytotomelloso.es- Página web para obtención de pliegos: www.tomelloso.es

- Fecha límite de obtención de documentos e información: Al término del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: SERV-E-PA-45-2017.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa y trabajos complementarios de las obras de remodelación de la Plaza de España de esta localidad.

c) División por lotes: No.

d) Duración del contrato:

Fase	Duración
Redacción del Anteproyecto	15 días a contar desde la fecha de formalización del contrato.
Redacción del Proyecto de Ejecución + Estudio de Seguridad y Salud	1 mes a contar desde el día siguiente a la fecha de aceptación del contenido del Anteproyecto por la Administración y en todo caso en un plazo no superior a 45 días desde la entrega del Anteproyecto.
Dirección de Obra + Coordinación de Seguridad y Salud fase de ejecución	Los contratos de servicios que tengan por objeto la asistencia a la dirección de obra o la gestión integrada de proyectos tendrán una duración igual a la del contrato de obras al que están vinculados más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las obras (303.4 TRLCSP). Lo que supone el tiempo necesario para la realización de la recepción y la expedición y tramitación de la certificación final y la liquidación de la obra, finalizando con la aprobación de ésta por la Administración.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- e) Admisión de prórroga: No procede.
f) C.P.V: 71000000-8 Servicios de Arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios:

A. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

A.1. Propuesta de diseño, hasta un máximo de 60 puntos.

B. Criterios de cuantificación automática por aplicación de fórmulas.

B.1. Baja económica, hasta un máximo de 40 puntos.

4.-Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación:	44.750,00 euros
I.V.A.:	9.397,50 euros
Total:	54.147,50 euros

5.-Garantías:

Provisional: Procede: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido I.V.A.

Complementaria: Procede: No.

6.-Requisitos específicos del contratista:

La que se especifica en la cláusula J) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.-Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los treinta días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del anuncio referente a la presente contratación salvo que este día fuese sábado, o festivo, en cuyo caso el plazo de presentación se trasladaría al siguiente día hábil, en el Departamento de Contratación Administrativa, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, o bien por correo certificado, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax al número 926 51 27 94.

b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 16 del pliego de cláusulas y modelo de proposición que figura en dicho pliego.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

1ª Entidad: Ayuntamiento de Tomelloso.

2ª Domicilio: Plaza de España, 1.

3ª Localidad y código postal: Tomelloso-13700.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

8.-Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Tomelloso.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



d) Fecha: El sobre 1 “Declaraciones responsables y otros documentos”, en acto no público, se abrirá el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado o festivo, en cuyo caso se procederá el día hábil siguiente.

El sobre 2 “Criterios de adjudicación cuya cuantificación dependan de un juicio de valor”, se realizará, en acto público, se notificará a los participantes el día y la hora.

El sobre 3 “Proposición económica”, se realizará en acto público, se notificará a los participantes el día y la hora.

e) Hora: 9 horas.

Tomelloso, 28 de noviembre de 2017.-La Alcaldesa.

Anuncio número 3868

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>